

Guayaquil, Marzo 30 del 2.001

Señores  
ACCIONISTAS DE CARVER INMOBILIARIA S.A.  
Ciudad.

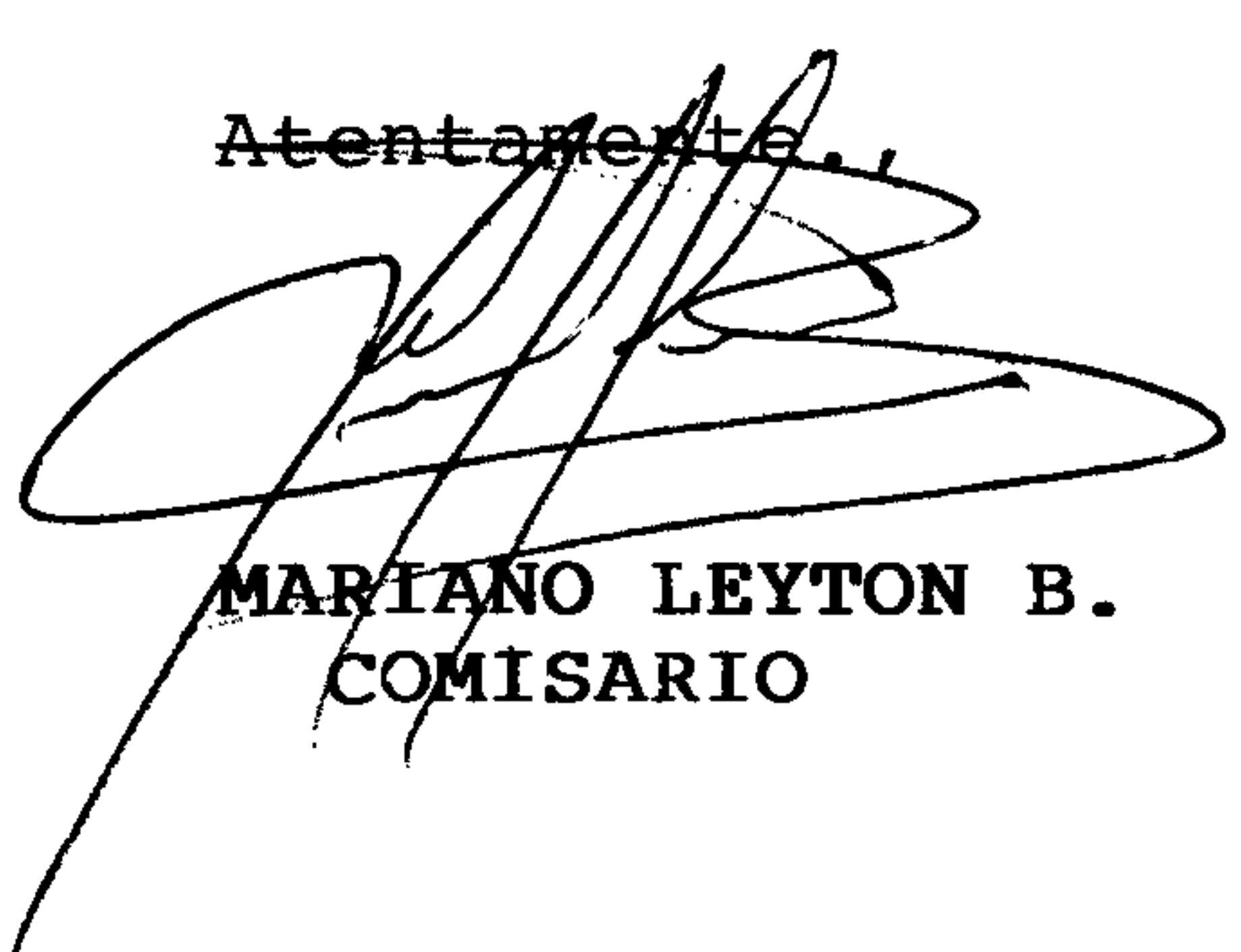
Señores Accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Libros Contables de la Empresa, los mismos que reflejan la Situación Financiera de la Empresa.

Mi opinión basada en el examen de los Documentos a que me refiero, es que los registros contables se han llevado mediante la norma y los principios de general aceptación.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el informe relativo al período económico -- 2.000.

~~Atentamente,~~



MARIANO LEYTON B.  
COMISARIO

10 MARZO 2001

